



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 11 Letra: P Pág. N°: 7

Autor/res: Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla

Extracto: E/ Proy. Declaración- De Interés del HCD, El 60° Congreso Internacional de Cirugía del Litoral y las XXV Jornada de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo del corriente año.

Fecha de Entrada: 2024-05-06



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El 60° Congreso Internacional de Cirugía del Litoral y las XXV Jornada de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía, que se llevará a cabo los días 16,17 y 18 de mayo del corriente año, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Corrientes. Y,

CONSIDERANDO:

Que, dichos eventos, son de gran convocatoria, que atraen año tras año la participación de más de mil quinientos médicos cirujanos de todo el país y Latinoamérica, como así también de otros profesionales de la salud con orientación quirúrgica.

Que, en estas Jornadas y Congreso se van a tratar diversidad de temas relacionados con la medicina; como ser: -XIV Jornadas Federales de Actualización en Cirugía Torácica. -25° Jornadas de Enfermería e Instrumentación Quirúrgica. -1° Jornada Internacional de Actualización en Oncología de Corrientes. -34° Congreso Argentino y Latinoamericano de Médicos Residentes en Cirugía General. – Jornadas de la Sociedad Argentina de Cirugía Ginecológica. -27° Congreso Latinoamericano de la International College Of Surgeons.

Que, la Asociación Argentina de Cirugia tiene como objetivos: fomentar el bien común sin fines de lucro, promover y estimular la capacitación profesional, haciendo hincapié en la importancia de los valores éticos y morales de la profesión. Su fuerza se sustenta en la vocación de servicio, el respeto al paciente y el interés en progresar como personas y profesionales.

Que su mayor aporte a la comunidad es el esfuerzo cotidiano en actualizar sus conocimiento para beneficio de los pacientes, y para ello organizan congresos, cursos, jornadas, publican revistas y boletines, certifican y recertifican capacidad e idoneidad y promueven distintas tareas que tienden al logro de estos ideales.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, desde el Municipio a través del Concejo Deliberante es necesario impulsar políticas públicas y de salud en beneficio de la comunidad.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

60° Congreso Internacional de Cirugía del Litoral y las XXV Jornadas de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DECLARA

ARTICULO 1°.-: DE INTERÉS .El 60° Congreso Internacional de Cirugía del Litoral y las XXV Jornada de Otoño de la Asociación Argentina de Cirugía, que se llevará a cabo los días 16,17 y 18 de mayo del corriente año, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Corrientes.

ARTICULO 2°.-: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 11-P-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-06



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 11-P-2024

E/Proyecto de Declaración. Presidente del H.C.D. Esc.: Marcos Amarilla

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de mayo de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 11-P-2024

Fecha de ingreso: 07/05/2024

Declaración N°: D89

[Declaración N°: D89 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 11-P-2024

Fecha de ingreso: 07/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 07/05/2024